MESOLUCION - N - N - 0 85 - 97



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 MAR 1997

Expte. Nº 17.045/96 - Ref. 14/96

VISTO:

Estas actuaciones y al resolución rectoral Nº 389-96, del 6 de Setiembre de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se conceden, entre otras, Becas de Transporte a los alumnos reinscriptos en el período lectivo 1996 en la Sede Regional Orán, a partir del 1º de Mayo y hasta el 31 de Octubre de 1996;

Que la Comisión de Becas de la citada Sede Regional aconseja que se prorroguen las Becas otorgadas mediante resolución rectoral Nº 389-96, por el mes de Noviembre de 1996;

Que Asesoría Jurídica informa que no tiene objeción legal que formular a la solicitud de prórroga;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría de Bienestar Universitario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Prorrogar las Becas de Transporte a los siguientes alumnos reinscriptos en el período lectivo 1996 en la Sede Regional Orán, a partir del 10 y hasta el 30 de Noviembre de 1996:

NOMBRE Y APELLIDO D.N.I.NO

II.	00 555 050
- Héctor Daniel DIAZ	23.557.350
- Isabel Marcela CAYUELA	17.549.334
- Ivana Teresa FERNANDEZ	35.280.649
- José Hernán Lopez	22.433.525
- Rubén Rene VEGA	22.406.022
- Claudia Patricia TORRES	24.766.169
- Reina Ninfa ACOSTA	35.280.647
- Héctor Rene RUIZ	20.482.809
- Miguel Angel TOLABA	24.688.454

///...



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 17.045/96 - Ref. 14/96

ARTICULO 20.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las partidas 5.1.3.: BECAS, correspondientes al presupuesto por el ejercicio 1998.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sq.

JUAN FI. HERRETTA

BECRETARIO GENERAL

0: P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - W 085 - 97